

Expediente: 907/22
Carátula: JENSEN MARIA SILVIA ELIZABETH C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN POPUL ART S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T.(POPUL ART)., -DEMANDADO
20254988805 - JENSEN, MARIA SILVIA ELIZABETH-ACTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 907/22



H105025209883

JUICIO: JENSEN MARIA SILVIA ELIZABETH c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN POPUL ART s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°907/22.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Paz el 05/08/2024:

1. Agrego la constancia de AFIP acompañada.
2. A lo demás, el letrado Paz deberá estar a las constancias de la causa, en especial a lo proveído en el punto 2 del proveído del 29/07/2024. JIPP

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.